ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción a los ocho días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Miriam Vázquez Barreto, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Señora Justina Casco González, Directora de la UOC de la Honorable Cámara de Senadores; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 13/13**. Dicho llamado corresponde a la ***Adquisición de Extintores*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso Nacional, según PAC Institucional Nº 257700. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el Acta pertinente no se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres de Ofertas en fecha 05 de Setiembre de 2013 debido a que presentaron ofertas las firmas: VR S.A. y SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.; no cumpliendo así con las exigencias mínimas de contar con tres sobres de ofertas según el artículo 34 inciso c) de la Ley 2051/03 y a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de Contrataciones Públicas, motivo por el cual, se establece una Prórroga de fecha de Apertura según Adenda Nº 01/13 para el día Martes 17 de Setiembre de 2013 a las 09:30 hs., en cuyo Acto de Apertura presentan ofertas las firmas que se detallan a continuación:

1. VR S.A.,
2. SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,
3. DISTRIBUIDORA R.M.B., de María Mercedes Caballero y
4. FIRE MASTERS S.R.L.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	VR S.A.	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	DISTRIBUIDORA R.M.B.	FIRE MASTERS S.R.L.
	Constancia del SIPE Nº:	1.262.360	1.264.967	1.264.279	1.264.469
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.umple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57º del Decreto 21.909/03.

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

De conformidad al artículo 59° del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, procedió a requerir a los oferentes que se ajusten sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la presentación de información y documentación:

1. A la firma VR S.A.: se solicitó mediante nota de fecha 17 de setiembre de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;

   Dicha firma presentó la documentación solicitada.

2. A la firma SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 17 de setiembre de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012",** según lo solicitado en el inciso b) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Catálogo del bien ofertado especificando marca, modelo, procedencia, foto y características básicas",** según lo solicitado en el inciso c) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Declaración Jurada donde manifiesta que todos los productos ofertados cumplen sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Firmada por el Representante Legal",** según lo solicitado en el inciso d) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.
   - **"Certificado de Inscripción de la Firma en el Ministerio de Industria y Comercio en Servicio y Mantenimiento de Recarga de Extintores",** según lo solicitado en el inciso e) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.
   - **"Documento que garantice que los químicos y productos utilizados para las recargas cumplen con las normas del INTN y la SEAM que existen para la materia",** según lo solicitado en el inciso f) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma presentó toda la documentación solicitada excepto Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012.

3. A la firma DISTRIBUIDORA R.M.B.: se solicitó mediante nota de fecha 17 de setiembre de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012",** según lo solicitado en el inciso b) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Catálogo del bien ofertado especificando marca, modelo, procedencia, foto y características básicas",** según lo solicitado en el inciso c) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Certificado de Inscripción de la Firma en el Ministerio de Industria y Comercio en Servicio y Mantenimiento de Recarga de Extintores",** según lo solicitado en el inciso e) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma presentó la documentación solicitada.

4. A la firma FIRE MASTERS S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 17 de setiembre de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

- **"Catálogo del bien ofertado especificando marca, modelo, procedencia, foto y características básicas",** según lo solicitado en el inciso c) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
- **"Declaración Jurada donde manifiesta que todos los productos ofertados cumplen sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Firmada por el Representante Legal",** según lo solicitado en el inciso d) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

Dicha firma presentó la documentación solicitada.

La adjudicación de la presente contratación se realizará por **EL TOTAL.**
No fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.
Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES												
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CAN-TI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA	**VR S.A.**		**SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**		**DISTRIBUIDORA R.M.B.**		**FIRE MASTERS S.R.L.**	
					Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total
1	461916 01-001	**Extintor** PQS (Polvo Químico Seco) ABC o de múltiples usos con capacidad de 10 Kg.	24	UNIDAD	198.000	4.752.000	216.000	5.184.000	258.800	6.211.200	196.000	4.704.000
				TOTAL:		**4.752.000**		**5.184.000**		**6.211.200**		**4.704.000**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **FIRE MASTERS S.R.L.** la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	**Documentos Formales**	**FIRE MASTERS S.R.L.**
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
2	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
3	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica
4	Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP N° 941/10)	Cumple
5	Balance General de los Ejercicios 2011-2012.	Cumple
6	Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012.	Cumple
7	Catálogo del bien ofertado especificando marca, modelo, procedencia, foto y características básicas.	Cumple
8	Declaración Jurada donde manifiesta que todos los productos ofertados cumplen sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Firmada por el representante legal.	Cumple
9	Certificado de Inscripción de la Firma en el Ministerio de Industria y Comercio en Servicio y Mantenimiento de Recarga de Extintores.	Cumple
10	Documento que garantice que los químicos y productos utilizados para las recargas cumplen con las normas del INTN y la SEAM que existen para la materia.	Cumple

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Capo Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción	FIRE MASTERS S.R.L.
1	**Extintor** PQS (Polvo Químico Seco) ABC o de múltiples usos con capacidad de 10 Kg.	**Cumple**

Se verifica que la oferta de la firma **FIRE MASTERS S.R.L.** cumple con las condiciones legales y se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el llamado, según el Informe Técnico elaborado por el Arq. José Daguerre, Director del Dpto. de Mantenimiento del Congreso de la Nación, de fecha 26 de setiembre de 2013.

El Comité de Evaluación emite su informe, de conformidad al art. 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas recomendando adjudicar el único ítem por un por un monto total de **Gs. 4.704.000.- (Guaraníes Cuatro millones setecientos cuatro mil)** correspondiente a la ***Adquisición de Extintores*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la oferta más ventajosa y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las doce horas.----------

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Margarita Morsch
Directora General del Cabildo CCR

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica el único ítem por un monto total de **Gs. 4.704.000.- (Guaraníes Cuatro millones setecientos cuatro mil)** correspondiente a la ***Adquisición de Extintores*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 13/13**.----------

Máxima Autoridad de la Institución

Julio César Velázquez
Presidente
Honorable Cámara de Senadores